

APORTES A LA MATRIZ DEL PLAN DE DESARROLLO DISTRITAL DETRÁS DE CÁMARAS

Ref. OBJECIÓN DE MATRIZ

Detrás de Cámaras como Organización No Gubernamental (ONG) se hace participe como entidad y como comunidad colectiva en Bogotá de representación y veeduría en el PDD.

De acuerdo a esta matriz lo primero que se debe tener en cuenta para hacer aportes responsables estadísticos, de análisis de esta matriz propuesta dados a la comunidad y organizaciones para revisar, analizar y emitir de manera clara conceptos responsables para una propuesta como el PDD de Bogotá por su importancia y magnitud de impacto de lo que se plasma y se decida aquí, afectará de una manera positiva o negativa a la población de Bogotá, creemos que es imposible y delicado realizar y desarrollar aportes en tan corto tiempo teniendo en cuenta la problemática de la pandemia poder reunir equipos de trabajo que aporten responsablemente desde lo jurídico, matemático, partiendo de la corresponsabilidad ciudadana, desde luego hay que dejar claro que esto no pueden ser decisiones de un partido político sino que se deben trabajar con fundamentos de políticas de estado que son proyectos a largo plazo que ayudan al crecimiento y al mejoramiento a través de planes estratégicos y propuestas analizadas, expuestas y de común acuerdo por la comunidad, equipos experimentados y desde antes de participación como estos para que sean productivos en su ejecución y se puedan ver resultados palpables y positivos con consecuencias financieras y en decisiones muy productivas.

Según esta matriz tiene ocho apuestas que son; convivencia, educación, innovación, emprendimiento, cuidado del medio ambiente, cultura ciudadana, reconciliación y cambios de hábitos de vida y además proponen cuatro tributos que son; una ciudad cuidadora, incluyente sostenible y consiente.

De acuerdo al programa estratégico número uno de la matriz cuando habla de oportunidades de educación, salud y cultura para mujeres, jóvenes, niños, niñas y adolescentes, no es clara la inclusión a una política pública generada partiendo desde el anuncio a quien va dirigido, no debe ser exclusivamente para la línea femenina, sino que debe incluir a toda la población.

Colombia trabaja desde la constitución en un Estado Social de Derecho y proponemos que para disminuir el porcentaje de jóvenes de bajos ingresos que ni estudian ni trabajan primero se debe hacer un diagnóstico que visibilice las problemáticas que generen una ruta en un plan estratégico donde sea claro como se puede lograr el objetivo, cual sería sus componentes de desarrollo y el

costo financiero, las personas y profesionales que se requieren y el tiempo de ejecución, por eso es difícil definir el costo y el valor financiero para impulsar estos proyectos. Desde nuestra perspectiva se plantea que después del diagnóstico se deben crear mecanismos desde las alcaldías locales donde se visibilicen los puntos y puestos de apalancamiento, recursos y personal técnico que ayude a los jóvenes a presentar proyectos a corto, mediano y largo plazo. Que hayan colegios e instituciones que ayuden a los jóvenes a terminar el bachiller y entrar a programas de patrocinios con universidades del país ya que esto sería productivo y medible.

No estamos de acuerdo con la frase “más y mejor tiempo en los colegios” ya que tiene una interpretación muy abierta y puede dar una mala comprensión, creemos que la Constitución del 91 donde dice explícitamente que es representativa se debe detallar las preguntas y la explicación de como se desarrolla cada meta.

PROGRAMA ESTRATEGICO DOS

Mejores ingresos, combatir la feminización de la pobreza.

Es falso reducir la pobreza multidimensional y la feminización si partimos que lo multidimensional que significa índice de pobreza estadístico sobre la situación de las personas por países que se empezó a elaborar desde 2010. Entonces se tiene que empezar por hacer un reconocimiento del impacto que tiene el Estado con la primera infancia, el proceso de desarrollo de su vida en todas sus etapas y revisar las políticas públicas que ayuden al crecimiento producto y real generado en cada localidad de Bogotá de acuerdo a su diagnóstico, su población, problemáticas y necesidades cual sería la mejor medida a tomar y la inversión en temas económicos a aplicar.

Nota: En esta matriz no se habla en cuanto se destinará en cada propuesta aproximada en el tema financiero para así tener un referente.

En familia es importante mencionar con detenimiento en lo que está matriz dice en el punto 3 del programa estratégico 2 que habla del cuidado de los enfoques de género y diferencia en los cuales se cae en un gran vacío jurídico ya que el PDD se hace y se genera para todo tipo de población en Colombia creando políticas públicas que garanticen derechos, deberes para todas las personas teniendo bien en claro **el beneficio para cada individuo que hace parte de las localidades de Bogotá y no pensando solo en un determinado grupo poblacional.**

El ítem 7 siete del programa estratégico en el cual aportamos que se debe hacer inclusión productiva con programas de apalancamiento a las pequeñas y medianas empresas y a los jóvenes que tengan proyectos innovadores generándoles aportes financieros y asesorías

PROGRAMA ESTRATEGICO TRES

Mejor condición para la productividad sostenible

En primer lugar, lograr que el proyecto sea sostenible se debe trabajar sobre estructuras reales y de composición en el desarrollo que en verdad comprueben que la fuente o su sostenimiento sea sólido mediante procesos de oferta y demanda e inyección de capital que apunten a generar productividad, en empleo crecimiento, rentabilidad y aportes a la sociedad.



DEISSY MILENY BEJARANO

ONG DETRÁS DE CÁMARAS

Directora. Proyecto de Gobierno

Dir. Calle 56 # 14 – 67 Chapinero Occidental, Bogotá, Colombia